

## INTRODUCCIÓN

El período 1816-1845 del Real Museo de Ciencias Naturales de Madrid, cuyos documentos forman parte de los fondos de su Archivo —y que integran el Catálogo que ahora presento al Proyecto del Ministerio de Educación y Ciencia que dirige el Profesor de Investigación, José Luis Peset—, fue una época conflictiva para el Museo por los cambios internos de gobierno y dependencia a que se vio sometido.

Se inicia este período con la flamante denominación de Real Museo de Ciencias Naturales, que se efectúa con el nuevo Plan para la Enseñanza de las Ciencias Naturales de 1º de octubre de 1815, además del cambio de gobierno del antiguo Gabinete de Historia Natural, que continúa como tal dentro del Museo. Quedan dependientes del Real Museo de Ciencias Naturales también: Real Jardín Botánico, Laboratorio de Química, y el Estudio de Mineralogía.

Este mismo Plan de Enseñanza decretaba el nombramiento de una Junta de Protección, proponiendo como vocales a don Jacobo María de Parga y a don Ramón Gil de la Quadra, y como secretario, a don Antonio Gutiérrez, entonces Ayudante en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Se nombra también un Protector: al Marqués de Santa Cruz.

En abril de 1819 se constituye, además, una Junta Directiva y Económica, con un Presidente, don Donato García, presbítero y profesor de la Escuela de Mineralogía.

A mediados de 1821 desaparece la Junta de Protección y el Museo pasa a depender de la recientemente creada Dirección General de Estudios del Reino, continuando la Junta Directiva y Económica que se nombró en 1819.

Prácticamente finalizado el año 1823 se restablece la Junta de Protección y, a primeros de 1824, se propone a don José Duazo, capellán de honor de S. M., y al Conde de Argillo para formar parte de la nueva Junta continuando, paralela a ésta, la Junta Directiva y Económica.

En 1827 se aumenta la Junta de Protección con tres vocales y se renuevan algunos miembros de gobierno quedando así constituida:

**Protector nato:**

Excmo. Señor don Manuel González Salmón, Consejero de Estado y del Despacho.

**Vocales:**

Don Jacobo María de Parga, Consejero de Hacienda.

Don Diego Clemencín.

Don José Duazo, capellán de honor de S. M.

Conde de Argillo.

Don Fausto Elhuyar, con honores del Supremo Consejo de Hacienda. Director General de Minas.

Don Timoteo Álvarez de Veriña, Primer Inspector General de Minas.

**Secretario:**

Don Ramón Garcés de Marcilla.

Desaparece la antigua Junta Directiva y Económica quedando solo la de Protección, nombrando a don Timoteo Álvarez de Veriña, además, Comisario del Museo de Ciencias Naturales.

En 1837, por Decreto de 21 de septiembre, se constituye la Junta Gubernativa del Museo y se suprime la de Protección, nombrando Presidente a don Mariano Lagasca y Secretario a don Pascual Asensio.

Finalmente, el 30 de diciembre de 1845 el Museo [Nacional] de Ciencias Naturales pasa a depender de la Facultad de Filosofía, en la Universidad Central, con un Jefe local, don Mariano de la Paz Graells; esta dependencia duraría varios años después.

Hasta aquí la forma de gobierno que funcionó en el Real Museo de Ciencias Naturales durante los años 1816-1845, cuyos documentos, unidos a los de otras materias que integran más de las 700 referencias correspondientes a un total aproximado de siete mil, recoge este Catálogo.

Dada la gran variedad de materias de las que está constituido lo podemos dividir en diez grandes apartados:

**a) CUENTAS**

Este primer grupo lo forma un gran expediente que recoge todos los gastos del Real Museo de Ciencias Naturales y los originados en los Centros dependientes de él: Gabinete de Historia Natural, Real Jardín Botánico, Cátedras de Mineralogía, Química y Zoología y el Laboratorio de Taxidermia que siempre existió en el Museo, además de las cuentas correspondientes a los gastos para restaurar el antiguo Observatorio Astronómico, destrozado durante la dominación francesa.

Haberes del personal del Museo, viudedades, etc., gastos de carbón y demás necesidades del Museo. Renovación de uniformes, capas para los plantones, etc.

Papeles justificativos del traslado de la librería de don Eugenio Izquierdo desde la Dirección General de Estudios al Museo, secuestrada en 1808 y devuelta en 1822, gastos de anaquelaría para su colocación, etc., etc.

Justificantes del costo de festejos, —adornos, iluminación...— de la Corte con motivo de las ceremonias reales, etc., etc.

A este expediente se han unido las comunicaciones oficiales de aprobación de cuentas; reparos, finiquitos, estadillos con el personal; recibos y toda clase de gastos relativos a los materiales empleados tanto en el arreglo exterior del edificio como en su interior.

Existen también dos Libros uno de Entradas y otro de Salidas con el movimiento de las arcas del Museo. El de Entradas comienza en julio de 1824 y termina en octubre de 1844; y dos más del arca con tres llaves, que se inicia el 21 de enero de 1832 y termina en 1845, para custodiar los fondos del Museo y obras del Jardín Botánico, Observatorio Meteorológico y Cátedra de Física.

Este apartado se completa: con los gastos originados en la compra de libros y revistas especializados en las disciplinas de las Ciencias Naturales, para la Biblioteca del Real Museo.

Gastos en el traslado de colecciones, bien por compra, cambios o donaciones.

Cuentas presentadas por el francés Pascual Moineau, —antiguo taxidermista del Real Gabinete huido a Francia después de la guerra de la Independencia española—, director de la Escuela de Taxidermia establecida en 1826 en la calle de las Tres Cruces de la capital, además del taller que ya funcionaba en el Museo.

Gastos en el arreglo de los animales naturalizados en la Casa de Fieras del Buen Retiro y traslado al Museo, etc., etc., etc.

## b) COLECCIONES DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES, MADRID

Las colecciones con que se ha ido enriqueciendo el Real Museo de Ciencias Naturales de Madrid han sido por donaciones, cambios o compras. Al primer grupo, donaciones, pertenecen: todos los papeles referentes a los animales que iban muriendo en la Casa de Fieras del parque del Buen Retiro y que S. M., destinó al Museo. Van apareciendo a lo largo de todo el Catálogo y en muchas ocasiones se han agrupado varios años. Fueron naturalizados por el taxidermista oficial del Museo don Salvador Duchén —en varias ocasiones ayudado por su hijo Juan José, que años más tarde ocuparía la plaza de su padre—, por don Pascual Moineau, director de la Escuela de Taxidermia y por algún alumno de esta Escuela.

Las colecciones pertenecientes a las del secuestro de Carlos IV, procedentes de Aranjuez y trasladadas al Museo entre los años 1836-37.

Los objetos relativos al secuestro del Infante don Sebastián que en 1838 pasaron al Real Museo. Con algún otro de la Real Casa de Campo, se cierran las donaciones reales españolas durante el período que nos ocupa.

A este grupo también pertenecen los envíos del doctor Craighton, primer médico de cámara del Zar de Rusia Alejandro I, entre los años 1816-1819, de los que dio informe muy favorable don Donato García, profesor de Mineralogía, sobre todo al capítulo de los berilos.

Entre 1835-36, el Príncipe de Anglona regala al Museo español la colección heredada de su padre, perteneciente a los tres reinos de la naturaleza.

La Marquesa viuda de Varela; la Condesa de Espoz y Mina... regalaron algunas colecciones al Real Museo.

Los profesores: don Juan Mieg, don Tomás Villanova, —que donó una colección de aves y peces en 1819 por la cual el rey mostró un especial interés—. El legado que don Simón de Roxas Clemente dejó a su fallecimiento para el Museo.

La colección de insectos que don Manuel Gómez de Avellaneda había formado en La Habana y que ofreció al rey en 1829. La procedente de Estados Unidos, de minerales, formada por don Ramón de la Sagra y donada en 1836. La de Clot Bey que regala de Egipto, por mediación del Cónsul en 1844, y tantas y tantas que van apareciendo en catálogo y que sería repetitiva su enumeración.

Entre los intercambios de colecciones del Museo con otros Centros, incluidos en este apartado también: Museo [de Historia Natural] de Marsella; Museo Mineralógico particular del rey de Dinamarca; propuesta del Ministro Plenipotenciario de España en la República de Méjico. Intercambios entre el Gabinete Topográfico y el Real Museo...

El tercer capítulo de este gran apartado lo componen las colecciones por compra. Entre 1831-32 la viuda del Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, don Ciriaco González de Carvajal, reitera los deseos de vender la colección que ya en 1821 fue propuesta al Museo para su compra por su difunto marido.

Entre 1831-33 se cierra el trato de la compra del esqueleto de una ballena que don Ramón del Castillo y don Juan Coll ofertaron al Museo, capturada en el golfo de Rosas.

En 1834 don Antonio Roquever ofrece una colección de aves y algunos cuadrúpedos; el profesor de Zoología don Tomás Villanova informó que era conveniente su compra. Estaba compuesta por 310 especies diferentes y se podrían pagar de 8 a 9 rs., por cada una.

Este apartado se completa con las colecciones que el Museo donaba a los Centros de Enseñanza después del arreglo realizado en las colecciones depositadas en los desvanes del Museo: Escuelas Especiales; Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona; Sociedad Económica de Valencia; Academia General del Cuerpo de Ingenieros del Ejército; Instituto Cántabro, etc., etc., etc.

### c) CÁTEDRAS Y ESCUELAS DEL MUSEO (creación, organización y extinción de alguna de ellas)

El tercer apartado de este Catálogo está formado por los papeles correspondientes a la creación y organización de algunas Cátedras del Museo. Muchas ya funcionaban años atrás, otras, por falta de dotación, profesorado, etc.,

funcionaban años atrás, otras, por falta de dotación, profesorado, etc., no pudieron hacerlo hasta 1816, e incluso más tarde, como fue el caso de las Cátedras de Química, Zoología... Concurso-oposiciones para cubrir las plazas en las distintas Cátedras. Modelos de certificaciones, etc., etc.

Entre 1823 y 24 hay una reestructuración tanto en el gobierno del Museo como en sus Cátedras. Arreglos en las colecciones depositadas en las buhardillas y separación de aquéllas para las distintas necesidades de la enseñanza. Y en fin, todo cuanto a organización y marcha de las mismas se refiere. El funcionamiento interno de cada una de ellas, —profesorado, horario, alumnos, matrículas, etc.—, se han ordenado dentro de la «Serie Cátedras» y en ella encontraremos toda la información que sobre este tema nos interese, en Catálogo solo se ha reflejado el carácter general de las mismas.

Se incluye también el expediente relacionado con la creación de una Escuela de Taxidermia, propuesta de don Pascual Moineau, antiguo taxidermista francés del Museo; aprobación; condiciones; sueldo..., que abarca desde 1824 a 1834. Termina con el fallecimiento de su fundador y director.

La Escuela de Relojería que funcionaba en 1787 siendo maestro-artífice Salvador López —aunque un año después, en 1788, dejó de funcionar por falta de asignación—, en 1820 se suprime la plaza y la pequeña dotación que disfrutaba pasa a la de las Cátedras de Química y Zoología, incrementadas también con la asignación que gozaban las plazas de marmolista, cuya Escuela fue creada en 1789, y la de Ebanista que desempeñaba Manuel Riobó.

#### d) PERSONAL DEL REAL MUSEO

Este otro bloque lo compone los nombramientos tanto del personal científico como subalterno del Real Museo. Solicitudes, memoriales, permisos concedidos, fallecimientos...

Se completa con los documentos relativos a los plantones que para custodia del Real Gabinete se concedieron desde su fundación.

Renovación de uniformes, capas, etc., necesidades del servicio, cambios...

Incluimos también todos los documentos referentes al fuero, privilegios y derechos de Casa Real, Médico y Botica, que gozaban los empleados del Real Gabinete de Historia Natural desde 1793.

El juramento a la Constitución de 1820 y 1836, y las purificaciones exigidas a los dependientes del Real Museo de Ciencias Naturales.

El Reglamento que se formó para regir en el Centro cuyos comienzos datan de octubre de 1816, y el interino (1818-1833).

#### e) JUNTAS DE GOBIERNO DEL REAL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

Al grupo e) pertenecen todos los documentos relacionados con las distintas Juntas que a lo largo de este período, 1816-1845, se fueron creando para el go-

bierno interno del Museo y sus dependencias, —Cátedras, Escuelas, Real Jardín Botánico, Real Observatorio Astronómico...—

La primera Junta es la de Protección. Se crea en 1815 —cuyos documentos aparecen en el *Catálogo Crítico de Documentos del Real Gabinete de Historia Natural, 1787-1815*, Madrid, 2000, ref., 569—. Renovación de la Junta; disolución; restablecimiento... Creación de la Junta Directiva y Económica y, más tarde, la Gubernativa... Régimen del Museo dependiendo de: Dirección General de Estudios del Reino; Universidad Central —Facultad de Filosofía—.

Todo ello se completa con las Sesiones de las Juntas, renovación de los miembros y los Libros de Actas, uno que empieza en 1819 y termina en 1845 faltando los años 1828 a 1843, ambos inclusive, y otro que comienza con la Sesión del 17 de noviembre de 1844 y termina con la del 12 de septiembre de 1845. Realmente son unos Libros muy instructivos, en ellos se anotan todos los acuerdos de la Junta en vigor, tanto los referentes a sus cambios como a: compra de colecciones; felicitaciones a los mecenas del Museo; concesión de premios... y en fin todo cuanto ocurría en la vida cotidiana del Centro y sus dependencias digno de mención.

Finaliza con el Reglamento interno para gobierno de la Junta de Profesores aprobado por S.M., en 1820.

#### f) CENSURA DE OBRAS

Una de las tareas encomendadas a los profesores del Museo de Ciencias Naturales fue la de censurar las obras que de orden superior se remitían a informe. Dichos profesores, además de testificar que no atentaban contra el Rey, la moral y buenas costumbres, valoraban la obra científicamente anotando aquéllo que en su concepto no guardara relación con lo que se pretendía.

Si se trataba de una obra traducida había que informar también sobre la traducción. Desde 1816 que comienza el Catálogo hasta su finalización en 1845, van apareciendo informes tanto a las obras científicas como no científicas, recogiendo también las donaciones que los distintos Centros o sus autores regalaban a los profesores informantes.

#### g) INFORMES CIENTÍFICOS

El profesorado tenía también a su cargo los informes científicos tanto de las colecciones animales, vegetales y minerales que llegaban al Museo, como los arreglos que en las salas de exposición se efectuaban.

Asimismo se pedían y daban informes sobre las plagas de insectos perniciosos a la Agricultura que, de cuando en cuando, aparecían en los campos españo-

les. Informes para su extinción; concursos de memorias con los informes para su exterminio; premios de honor, etc., etc.

Se daban también informes sobre tintes, añiles, etc., etc., etc.

#### h) SAQUEOS

El expediente relativo a las reclamaciones del gobierno español al francés efectuadas en 1816 para que devolvieran todos los objetos del saqueo practicado por los franceses durante su dominación, en el Museo —y que ya en 1814 comenzaron las indagaciones para que volvieran a España—. Este expediente empieza con el nombramiento de don Jacobo María de Parga como Comisario Real para intervenir en el proceso. Contiene las notificaciones oficiales, catálogos, gastos de traslado, apertura de cajones, comprobación de objetos, etc.

Las sustracciones realizadas en el Museo de Ciencias Naturales consistieron principalmente en las alhajas que Carlos III había depositado en su Real Gabinete en 1776, procedentes del llamado «Tesoro del Delfín». Esta colección de objetos de cristal de roca y piedras duras fue motivo de polémica en 1839 entre el Museo de Ciencias Naturales y el de Pintura y Escultura. Todo el expediente de la polémica hasta su desenlace con la cesión, por la dirección del Museo de Ciencias Naturales al de Pintura en julio del mismo año, forma parte de este apartado que se completa con los robos de menor cuantía habidos en el Real Museo.

#### i) DECRETOS

Conforma este apartado los Reales Decretos referentes a: Industrias españolas; Plan General de Instrucción Pública; Constitución de la Monarquía española; Cortes Generales; nombramientos ministeriales...

Casi todos ellos están impresos aunque se han añadido toda clase de papeles —originales, copias, borradores...—, que tengan relación con los asuntos tratados.

#### j) MATRIMONIOS REALES

Los matrimonios, besamanos y visitas Reales tienen un capítulo importante en este Catálogo. Los matrimonios de los Monarcas eran comunicados al Real Museo para que se engalanara el edificio, —colgaduras, iluminación, adornos...— Además se informaba de las fiestas laborales en esas fechas, actos oficiales, etc.

Los besamanos Reales, a los cuales estaban invitados la directiva y el profesorado del Museo, informaban el día, hora y gala que se precisaba para acudir a Palacio correctamente ataviado.

Las visitas Reales al Museo de Ciencias Naturales eran anunciadas con bastante antelación tanto a la directiva del Centro como insertando el anuncio en La

Gaceta. A lo largo de todo el Catálogo veremos cómo sus SS.MM., acudían al Museo para conocer los últimos arreglos practicados en sus salas de exposición y en sus colecciones.

En estos diez apartados se han condensado las materias más sobresalientes con que nos vamos a encontrar en el *Catálogo Crítico de Documentos del Real Museo de Ciencias Naturales de Madrid, 1816-1845*, que ahora presento.